

15 de febrero de 2023

**H. Consejo Divisional**  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **Taller “La transición didáctica a los ambientes no presenciales”**, esta Comisión presenta el siguiente:

**Dictamen**

Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar dicho Taller que se realizará del 24 de abril al 19 de mayo de 2023; con una duración de 40 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 25; coordinado por la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, propuesto por la Coordinación de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, debido a que cumple con la documentación pertinente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora, Alumno DI. David Alejandro Montero Huerta y como Asesora Mtra. María Georgina Vargas Serrano.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión



D/CyAD/018/23

08 de febrero del 2023.

**H. Consejo Divisional**

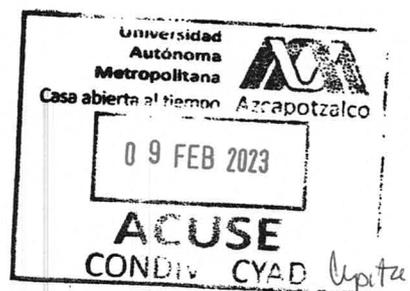
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana  
P r e s e n t e .

Por medio de la presente, me permito presentar ante usted, el registro del **“Taller La transición didáctica a los ambientes no presenciales”** de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, este taller es a nivel posgrado dirigido a los profesores integrantes de Colectivos de Docencia, la responsable del mismo, es la **Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica**, se anexa documentación para su revisión y posible aprobación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e ,  
“Casa abierta al tiempo”

  
**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Director





Ciudad de México a 07 de febrero de 2023.

**Mtro. Salvador Ulises Barajas Islas**  
**Presidente de Consejo Divisional**

Presente:

Por este medio solicito su apoyo para presentar y en su caso autorizar ante el H. Consejo Divisional el registro del Taller "La transición didáctica a los ambientes no presenciales". Adjunto el formato correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales

Atentamente

"Casa abierta al tiempo"

**Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa**

Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica



## Formato 1\* de registro de cursos de actualización

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Nombre y tipo de curso (ver anexo A para determinar el tipo de curso):**

Taller “La transición didáctica a los ambientes no presenciales”

**Nombre de quienes fungirán como responsables (máximo dos):**

Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa

**Departamento o instancias de apoyo divisional proponente:**

Coordinación de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

**Indicar si el curso es a nivel licenciatura o posgrado, y si es abierto o exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso especificar la participación de instituciones externas:**

El curso es a nivel posgrado, dirigido a los profesores integrantes de Colectivos de Docencia, impartido por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México)

**Presentar antecedentes o capacidades necesarios para asistir al curso, así como los estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado que se requieran (en su caso):**

Pertenecer a Colectivo de Docencia

**Objetivo(s):**

- Analizará las características de una planeación didáctica en una modalidad no presencial.
- Identificará las tareas del docente y el estudiante en la educación no presencial.
- Transformará una planeación didáctica para aplicar en un ambiente no presencial.

**Contenidos:**

1. QUÉ HAGO EN MI CLASE PRESENCIAL
  - 1.1 Planeación de clase presencial
  - 1.2 Revisión de mi planeación
2. ANÁLISIS DE CONTEXTO NO PRESENCIAL
  - 2.1 Características del perfil del asesor
  - 2.2 Características del perfil del estudiante
  - 2.3 Infraestructura con la que se cuenta
  - 2.4 Materiales
  - 2.5 Estrategias de comunicación
  - 2.6 Contenido temático
3. CÓMO ENSEÑAR EN LA DOCENCIA NO PRESENCIAL
  - 3.1 Elementos a considerar en la planeación
4. RECURSOS DE APOYO PARA ENSEÑAR
  - 4.1 Espacios virtuales de trabajo (aulas, repositorios)
  - 4.2 Uso de videoconferencias (en tiempo real o grabadas)
  - 4.3 Recursos de apoyo (acervos digitales, recursos en línea, etc.)

## 5. REVALUACIÓN

- 5.1 Estrategias
- 5.2 Retroalimentación
- 5.3 Herramientas en TIC en moodle y Classroom

## 6. TRANSFORMACIÓN DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA A UNA MODALIDAD NO PRESENCIAL

- 6.1 Organización de la información
- 6.2 Selección y/o construcción de materiales
- 6.3 Definición de las estrategias de comunicación

### **Utilidad y oportunidad del curso en función de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad:**

El planteamiento y acciones que se plantean en CyAD en conjunto con los diferentes programas que ha implementado la UAM, desde Rectoría General y Rectoría de Unidad, en el que proyecta a la universidad con un enfoque de oferta educativa en modalidades virtuales e híbridas para impulsar la educación y permitir, de esta forma, la inclusión y flexibilización de la impartición de las UEA, hace necesaria la capacitación formal de los docentes para diseñar las actividades de enseñanza-aprendizaje de forma eficiente al cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas de estudio y que den respuesta a la demanda tecnológica que se actualmente se está viviendo, lo que permitirá mantener un nivel académico y de renombre a nuestra institución dándole las competencias necesarias para competir con otras instituciones

Este Taller atiende una de las necesidades académicas imperantes en este momento, para tal fin es necesario que los profesores trasladen su forma de enseñar a la modalidad no presencial y hagan un uso reflexivo de las herramientas TIC que apoyan el aprendizaje, con el propósito de cumplir con los objetivos académicos y potenciar el desarrollo de habilidades digitales enfocadas a la resolución de problemas académicos..

### **Duración, fechas y horarios del curso:**

Duración: 40 horas en línea

DGTIC indica: “Los horarios de impartición, al ser grupos cerrados, se escogen por ambas partes”

Fecha: 24 de abril al 19 de mayo

### **Elementos materiales, económicos y humanos para realizar adecuadamente el curso de que se trate:**

- Computadora con acceso a internet,
- Suite Ofimática (por ejemplo, Word, Excel, PowerPoint)
- Navegador Firefox o Google Chrome
- Dispositivo móvil o equipo de cómputo con acceso a cámara y micrófono para poder acceder a las videollamadas

### **Señalar requisitos relacionados con idiomas y las modalidades para su cumplimiento:**

NINGUNO

### **Modalidades de operación que para cada curso sean aprobadas (presencial, a distancia o una combinación de ambas):**

En línea (2 sesiones de 2 horas cada una con apoyo de una plataforma de videoconferencia).

Las sesiones pueden ser presenciales: 4 horas presenciales, 36 horas en línea a través de la plataforma educativa moodle.

**Cupos máximo y mínimo del curso. Se deberán considerar los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente (6):**

Máximo 25

Mínimo 20

Se considerará los lugares establecidos en la cláusula 210 indicada.

**Señalar el apoyo económico, administrativo y de servicio necesarios para la impartición del curso:**

Costo por persona \$2750.00 (dos mil setecientos cincuenta pesos MN)

Apoyo económico: Coordinación DCG, presupuesto contemplado para los Colectivos de Docencia Departamentales

**Señalar el tipo de certificado que se otorgará, requisitos que se deberán cumplir y asistencia mínima para obtenerlo de acuerdo a las funciones o responsabilidades asignadas, sean de responsable, asistente o participante, tallerista, expositor, conferencista, ponente, moderador, entre otros (las constancias expedidas a los responsables de los cursos de actualización por concepto de coordinación del programa, quedará implícita la asistencia o participación en los mismos y sólo se emitirá una constancia como responsable):**

- Constancia emitida por la UNAM a través de la DGTIC y con registro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Calificación mínima aprobatoria 8.0
- Cumpla con el 80% de asistencias.
- Seguimiento y control de asistencia
- Constancia para el tallerista

\*Sólo incluir la información que en el formato se solicita.